

Villamartín, Puerto Serrano, Ubrique, Los Barrios y Jimena». Adjudicatario: Saneamiento y Mantenimiento Integral, S.A. Importe: 38.476.429.

AT/16/94.

Título: «Servicio de Mantenimiento en General de Guarderías y Comedores Escolares». Adjudicatario: Acromel Sur S.L. Importe: 9.591.000.

AT/19/94.

Título: «Servicio de Limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad de Cádiz I, Cádiz II y San Fernando». Adjudicatario: Servicios Integrales de Mantenimiento S.L. Importe: 11.551.942.

AT/20/94.

Título: «Servicio de Limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad del Puerto de Santa María y Puerto Real». Adjudicatario: Fernández Real de Limpiezas S.L. Importe: 8.953.739.

AT/22/94.

Título: «Servicio de Limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad de Algeciras y la Línea de la Concepción y en el Centro de Información al Minusválido de Algeciras». Adjudicatario: Fernández Real de Limpiezas S.L. Importe: 7.186.970.

Cádiz, 27 de julio de 1994.— El Gerente Provincial, José Ramón Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica, Suministro y Obra realizadas mediante Contratación directa que a continuación se relacionan:

Expediente: MA4BO11.29/AT.

Título: Feria del libro 1994: Prestaciones y Servicios. Adjudicatario: Ancysa Gestión Sociocultural, S.L. Presupuesto de adjudicación: 5.500.000. Baja: 0.

Expediente: MA4BO11.29/AT.

Título: Feria del libro 1994: Stands. Adjudicatario: Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L. Presupuesto de adjudicación: 7.750.000. Baja: 678.776.

Expediente: MA1AO03.29/PC.

Título: Rest. Igl. Encarnación El Burgo. Adjudicatario: Hermanos Compono, S.L. Presupuesto de adjudicación: 9.016.182. Baja: 395.281.

Expediente: MA4DOO1.29/SU.

Título: Equip. Depor. Inst. Deport. Carranque. Adjudicatario: Mondo Ibérica, S.A. Presupuesto de adjudicación: 5.712.105. Baja: 396.354.

Contra los Ordenes del Consejero de Cultura y Medio Ambiente de adjudicación de los citados contratos, que son definitivos en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante lo Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Málaga, 1 de julio de 1994.— El Delegado, Fernando Arcas Cubero.

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 8/94/P/00.

Título: «Criterios Técnicos de Ordenación de Recursos Naturales de las Sierras de Cabrera y Bédar (Almería)». Adjudicatario: Investigaciones Geológicas y Mineras, S.A. (Ingemisa). Importe: Siete millones (7.000.000) pesetas.

Expte.: 19/94/P/00.

Título: «Producción, Explotación y Difusión de resultados sobre suelos y vegetación del Parque Natural Sierra de Hornachuelos». Adjudicatario: Revisatlas, S.A. Importe: Cinco millones quinientas veinte mil (5.520.000) pesetas.

Expte.: 25/94/P/00.

Título: «Redacción y Elaboración del Informe Anual de Medio Ambiente en Andalucía 1994». Adjudicatario: Grupo Entorno, S.L. Importe: Treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas.

Expte.: 26/94/P/00.

Título: «Captura, Grabación y Verificación de datos para el Simbo». Adjudicatario: Control de datos de Sevilla, S.A. Importe: Cinco millones trescientas treinta y siete mil ochocientos sesenta (5.337.860) pesetas.

Expte.: 28/94/P/00.

Título: «Plan de Comunicación de los Parques Naturales». Adjudicatario: Creadores Asociados, S.A. Importe: Nueve millones novecientas cuarenta y siete mil quinientas (9.947.500) pesetas.

Sevilla, 19 de julio de 1994.— El Director General, Rafael Silva López.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO. (PP. 1840/94).

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto de la concesión administrativa de la explotación económica del Centro de Fomento de la Oveja Segureña, dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo y sito en Beas de Segura.

Segundo. Se establece un canon anual a percibir por la Diputación de un 5 por 100 del beneficio de explotación del ejercicio evaluado según las reglas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aplicable a efectos fiscales.

Tercero. La Concesión tendrá un plazo de ejecución de 10 años, y que se computará a partir del día de la firma del documento de formalización. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta 50 años, por decenios, siempre que medie voluntad expresa de ambas partes.

Cuarto. El Pliego de Condiciones que regirá en este Concurso y demás información prevista se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2.

Quinto. Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la

Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 200.000 ptas., de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones y en concepto de fianza definitiva la cantidad de 131.835 Ptas.

Sexto. Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula décima del Pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de 9 a 13 horas, de conformidad con lo previsto en el Pliego, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidad Autónoma Andaluza y Provincia de Jaén.

Junto al sobre de la propuesta económica, presentará un sobre de documentación en el que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden y que será la que figura en el Pliego de condiciones.

La Mesa de Contratación se constituirá al segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las 11 horas, de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y estándose a lo dispuesto en el art. 100 del R.G.C.E.

Jaén, 19 de mayo de 1994.- El Presidente P.D. El Diputado-Delegado, Juan Canovaca Arjona.

ANUNCIO. (PP. 1842/94).

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto de la concesión administrativa de la explotación económica del Centro de Fomento de la Cibra Granadina, dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo y sito en la aldea de Sta. Ana (Alcalá la Real).

Segundo. Se establece un canon anual a percibir por la Diputación de un 5 por 100 del beneficio de explotación del ejercicio evaluado según las reglas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aplicable a efectos fiscales.

Tercero. La Concesión tendrá un plazo de ejecución de 10 años, y que se computará a partir del día de la firma del documento de formalización. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta 50 años, por decenios, siempre que medie voluntad expresa de ambas partes.

Cuarto. El Pliego de Condiciones que regirá en este Concurso y demás información prevista se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2.

Quinto. Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 200.000 ptas., de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones y en concepto de fianza definitiva la cantidad de 502.680 Ptas.

Sexto. Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula décima del Pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de 9 a 14 horas, de conformidad con lo previsto en el Pliego, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidad Autónoma Andaluza y Provincia de Jaén.

Junto al sobre de la propuesta económica, presentará un sobre de documentación en el que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden y que será la que figura en el Pliego de condiciones.

La Mesa de Contratación se constituirá al segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las 11 horas, de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y estándose a lo dispuesto en el art. 100 del R.G.C.E.

Jaén, 19 de mayo de 1994.- El Presidente P.D. El Diputado-Delegado, Juan Canovaca Arjona.

EMPRESA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

ACUERDO de 5 de julio de 1994, de la Comisión Ejecutiva, por el que se adjudica provisionalmente la concesión para la construcción y explotación de un edificio con destino a sede social del Club Náutico del Puerto de Mazagón (Huelva).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto adjudicar provisionalmente la concesión para la construcción y explotación de un edificio con destino a sede social del Club Náutico en el Puerto Deportivo Mazagón, T.M. de Palos de la Frontera (Huelva) al Club Náutico Puerto Mazagón.

De acuerdo con lo establecido en los arts. 74.1 de la Ley 22/1988 de Costas y 146.8 de su Reglamento General, en relación con la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre el período de información pública por un plazo de 20 días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOJA, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en la sede de la Entidad, sita en C/ San Gregorio n° 7 de Sevilla.

Sevilla, 5 de julio de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

ANUNCIO sobre tramitación de expediente para la adjudicación mediante concurso de proyecto y obra, cuyo objeto es la ejecución de la segunda fase del muelle comercial del Puerto de Garrucha. (OAG46). (PP. 2498/94).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia tramitación de expediente, clave OAG46, para la adjudicación mediante Concurso de Proyecto y Obra, cuyo objeto es la ejecución de la 2ª Fase del Muelle Comercial del Puerto de Garrucha.

El anteproyecto elaborado para la licitación del Concurso define las obras objeto del mismo que consistirán en la construcción de una línea de muelle de atraque de 230.00 m. de longitud con calado a pie de muelle de 12.00 m., con relación al nivel medio de mar, adosado paralelamente al Dique Ampliación del Puerto de Garrucha, así como el dragado de la dársena de entrada al nuevo muelle.

Para que así conste en el expediente de su razón de acuerdo con lo previsto en el Artº 86.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un plazo de información Pública de veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a fin de que puedan formularse alegaciones, por quienes se consideren interesados.

El citado expediente podrá examinarse durante el referido plazo, en las oficinas centrales de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en C/ San Gregorio n° 7 de Sevilla, entre las 9.00 y las 14.00 horas.

Sevilla, 28 de julio de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)

ANUNCIO.

El Ayuntamiento Pleno de esta villa, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 7 de julio actual, adoptó acuerdo por el que se adjudicó definitivamente la subasta para la ejecución de obras de construcción de la quinta fase de un Pabellón Polideportivo Cubierto, a la empresa Construcciones Poley S.L., por un importe total de remate de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas, IVA, incluido.